



FIRMADO POR:

MEMORANDO N°00191-2024-SENACE-PE/DGE

A : **ROSA FRANCISCA ZAVALA CORREA**
Presidenta Ejecutiva (e)

De : **DIEGO MARTIN REÁTEGUI RENGIFO**
Director de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental

Asunto : Solicitud de copia de expediente e información relevante sobre la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental y Social de la Expansión de la Unidad de Producción Cerro Verde.

Referencia : OFICIO N° 238-2023-2024-MAG/CR
(Trámite N° 01109-2024 del 27.02.2024)

Fecha : San Isidro, 01 de marzo de 2024

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Congresista de la República María Antonieta Agüero Gutiérrez, solicita al *Senace* "[...] una copia del expediente identificado con el código M-CLS-NT-00157-2023, correspondiente a la "Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental y Social de la Expansión de la Unidad de Producción Cerro Verde". Además, solicita información relevante vinculada al referido expediente, que "[...] incluye cualquier dato o documento adicional que posea su entidad acerca de la referida compañía minera".

Al respecto, de acuerdo con los datos indicados en la solicitud y luego de revisar la información contenida en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales, que administra la Subdirección de Registros Ambientales de esta Dirección, se ha identificado el siguiente expediente:

NRO. EXPEDIENTE	TITULAR	PROYECTO	ESTADO	DOCUMENTO DE ATENCIÓN	FECHA DOCUMENTO
M-CLS-NT-00157-2023	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	TÉRMINOS DE REFERENCIA COMUNES PARA LA ELABORACION DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL DE LA EXPANSIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN CERRO VERDE	PRESENTADO	CARTA N° 00236-2023-SENACE-PE/DEAR	31/07/2023

Este expediente, con su respectiva carta de atención, por medio de la cual se da por presentada la solicitud de acogimiento a los Términos de Referencia Comunes para la elaboración de la mencionada modificación de estudio ambiental, se encuentra disponible para su descarga a través del siguiente enlace¹: [M-CLS-NT-00157-2023](https://www.senace.gob.pe/verificacion).

¹ Tiempo de retención: 30 días calendario.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN
AMBIENTAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sin otro particular.

Atentamente,

Diego Martín Reátegui Rengifo
Director de Gestión Estratégica en
Evaluación Ambiental
Senace

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ["https://www.senace.gob.pe/verificacion"](https://www.senace.gob.pe/verificacion) ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.